



PS/7031

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2024-3-4-0000958

Montevideo, **07 AGO. 2024**

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General del Ejército propone la designación en misión oficial, en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, del Coronel Tabaré Cardozo Vázquez, para participar de la "2ª Conferencia Especializada", desde el 19 hasta el 23 de agosto de 2024;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado, por estar los costos a cargo del Ejército Paraguayo;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario propuesto, en la citada actividad, cuyo objetivo es el abordaje de temáticas relevantes en el marco de la Conferencia de Ejércitos Americanos;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designase en misión oficial, en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, al Coronel Tabaré Cardozo Vázquez, para participar de la "2ª Conferencia Especializada", desde el 19 hasta el 23 de agosto de 2024.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.

**Dra. Mariana Cabrera Camejo**  
Prosecretaría de la  
Presidencia de la República